

**Términos y Condiciones**  
**Promoción de Tarjetas de Crédito y Débito de Scotiabank “Reembolsos por tus consumos en Couriers”.**

*Promoción válida exclusivamente desde el primero (1º) de diciembre hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil dieciocho (2018).*

Al participar en esta promoción de tarjetas de crédito y débito de The Bank of Nova Scotia (Scotiabank) ®, Sucursal República Dominicana denominada **“Reembolsos por tus consumos en Couriers”** (en lo adelante la “Promoción”) implica que usted acepta acogerse a los siguientes Términos y Condiciones, los cuales se considerarán conocidos y aceptados por usted por el sólo hecho de participar en la Promoción.

**I.- TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN:**

**1.1. CRITERIOS DE ADMISIBILIDAD.**

- Esta Promoción es válida exclusivamente para clientes de The Bank of Nova Scotia (Scotiabank)®, Sucursal República Dominicana (en lo adelante **“EL BANCO”**) y por lo tanto, estará sujeta a todas las leyes y regulaciones vigentes en la República Dominicana y para todo lo no previsto en este documento tanto **EL BANCO** como los participantes se remiten al derecho común.
- Aplican para participar en la Promoción, los clientes de The Bank of Nova Scotia (Scotiabank) ®, Sucursal República Dominicana, residentes o no residentes en la República Dominicana, mayores de dieciocho (18) años de edad, que posean cualquiera de las **TARJETAS DE CRÉDITO Scotiabank VISA®** en pesos dominicanos o dólares de Estados Unidos de América y las tarjetas **Scotiocard Visa® DÉBITO**, que hayan sido emitidas en la República Dominicana (en lo adelante las “tarjetas Scotiabank”).
- Participan en la Promoción los empleados de **EL BANCO** y sus familiares, así como los empleados de las compañías matrices, subsidiarias, empresas afiliadas, distribuidores, agencias de publicidad y de promoción de **EL BANCO**.

**1.2. MECÁNICA Y NORMAS DE LA PROMOCIÓN.**

- Por cada consumo que el cliente realice de lunes a domingo durante el Periodo de Vigencia de la Promoción, en **COURIERS** localizados en la República Dominicana (en lo adelante los “establecimientos comerciales”) registrados bajo las categorías de comercio (MCC) 4215 obtendrá un **REEMBOLSO** del monto del consumo, dependiendo del tipo de tarjetas Scotiabank Visa participantes en la presente Promoción, según explica la siguiente tabla:

<b>Tipo de Tarjeta</b>	<b>Reembolso</b>
<u>Tarjetas de Crédito:</u> Scotiabank Visa Clásica Scotiabank / AAdvantage Visa Scotiabank Bravo Visa Scotiabank / AAdvantage Visa Gold Scotiabank Visa Gold	<b>DIEZ POR CIENTO DE REEMBOLSO (10%) POR SUS CONSUMOS EN COURIERS.</b>  El reembolso máximo por cada tarjeta Scotiabank será de <b>TRES MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,500.00) o SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100 (US\$30.00).</b>
<u>Tarjeta de Débito</u> Scotiabank Visa Debito	
<u>Tarjetas de Crédito:</u> Scotiabank Visa Platinum Scotiabank / AAdvantage Visa Platinum Scotiabank Visa Infinite	<b>VEINTE POR CIENTO DE REEMBOLSO (20%) POR SUS CONSUMOS EN COURIERS.</b>  El reembolso máximo por cada tarjeta Scotiabank será de <b>TRES MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$3,000.00) o SESENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON 00/100 (US\$60.00).</b>
<u>Tarjeta de Débito</u> Scotiabank Visa Débito Premium	

- El reembolso se aplicará en un único monto sobre la sumatoria acumulada de los consumos realizados en establecimientos comerciales, en cualquiera de los días señalados, durante el Período de Vigencia de la Promoción.
- El reembolso será acreditado a más tardar noventa (90) días calendarios luego de haber finalizado el Período de Vigencia de la Promoción, bajo el concepto de “**BONO PROMOCIONAL**” a la tarjeta de crédito o a la cuenta de ahorro/corriente enlazada a su tarjeta de débito con la cual fue(ron) realizado(s) el (los) consumo(s), el cual será calculado tomando en cuenta la sumatoria de todos los consumos realizados por un cliente en los establecimientos comerciales durante el Período de Vigencia de la Promoción; todo esto de acuerdo a las condiciones establecidas en la presente Sección.
- Para ser elegible y poder participar en la presente Promoción, las tarjetas Scotiabank utilizadas para realizar los consumos no deberán presentar ninguno de los siguientes estatus: bloqueadas, robadas, perdidas, canceladas u obtenidas de manera ilícita durante el Período de Vigencia de la Promoción tanto al momento de realizar los consumos como al momento de recibir el reembolso.
- Participan en la presente Promoción los clientes titulares y adicionales de las tarjetas Scotiabank participantes en la presente Promoción, que realicen consumos en los establecimientos comerciales durante el Período de Vigencia de la Promoción
- El reembolso de esta Promoción aplica exclusivamente para los pagos realizados con presencia de plástico en las terminales de puntos de venta de los establecimientos comerciales participantes establecidos en la República Dominicana. No es válido para consumos realizados por Internet.
- Consulta los establecimientos comerciales participantes en la Sección VI.

## **II. PERÍODO DE VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN.**

Esta Promoción estará vigente desde el primero (1) de diciembre de dos mil dieciocho (2018) hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil dieciocho (2018), (en lo adelante el “Período de Vigencia de la Promoción”).

## **III. MODIFICACIÓN A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.**

- Los clientes participantes en la presente Promoción reconocen y aceptan que **EL BANCO** tiene la potestad, en su calidad de creador y administrador de estos Términos y Condiciones, de modificar los mismos, para lo cual comunicará a los clientes participantes por escrito sobre dichos cambios a través de cualquiera de sus medios disponibles, los cuales podrán abarcar entre otros su página Web, estados de cuentas, avisos en sus sucursales y/o a través de comunicaciones y cualquier otro medio disponible similares a los aquí establecidos, sin que esta enunciación sea limitativa sino meramente enunciativa.
- Asimismo, los clientes participantes en esta Promoción reconocen y aceptan que **EL BANCO** tendrá la facultad, sin comprometer su responsabilidad, de cancelar o dar por finalizada la presente Promoción, por causas relacionadas con temas técnicos y/o de sistemas o debido a la ocurrencia de casos de fuerza mayor tales como fenómenos naturales, acontecimientos sociales, políticos, legales/regulatorios, guerras, motines, fuegos, inundaciones, huelgas, paros laborales o cualesquiera otras circunstancias que impidan el desenvolvimiento normal de la Promoción.
- De igual forma, los clientes participantes en esta Promoción reconocen y aceptan **EL BANCO** tendrá la facultad de cancelar o dar por finalizada la presente Promoción, sin comprometer su responsabilidad, en caso de que sean detectados fraudes, dolos (engaños), negligencia o imprudencia tanto por parte de los clientes participantes en la Promoción como por parte de los establecimientos comerciales participantes en la Promoción. En caso de que alguno de los eventos citados anteriormente ocurran, **EL BANCO** por esta vía declara que no asume responsabilidad alguna frente a los clientes participantes de la presente Promoción ni frente a los establecimientos comerciales participantes en la Promoción. Asimismo, **EL**

**BANCO**, en ningún caso, será responsable por errores humanos o acciones deliberadas de terceros que pudieran perturbar, suspender o interrumpir el normal desarrollo de la presente Promoción.

- Por último, los clientes que participen en esta Promoción reconocen y aceptan que **EL BANCO** estará facultado para posponer el Período de Vigencia de la Promoción. En tal sentido, los clientes participantes aceptan que la posposición de la presente Promoción no comprometerá la responsabilidad de **EL BANCO**, sin generarse derecho a favor de los clientes participantes de hacer reclamos de ninguna especie, siempre y cuando la posposición se deba a las causas establecidas en la presente Sección.

#### **IV. COMPETENCIA, FORO DE RECLAMACIÓN Y JURISDICCIÓN APLICABLES A LA PROMOCIÓN.**

- Cualquier disputa que pueda surgir relacionada con estos Términos y Condiciones y con la Promoción, se regirán por las leyes de la República Dominicana. Cualquier reclamación deberá ser previamente sometida ante **EL BANCO** y en caso de no recibir nuestra respuesta en un plazo de treinta (30) días calendarios, los participantes podrán acudir por ante el Departamento de Protección al Usuario de los Servicios Financieros de la Superintendencia de Bancos (PROUSUARIO-SB).
- Para los casos de demandas, acciones legales o litigios en general que surjan en relación con estos Términos y Condiciones, la jurisdicción aplicable será la de los Tribunales correspondientes de la República Dominicana.

#### **V. DISPOSICIONES GENERALES.**

- Para beneficiarse del reembolso indicado en la sección 1.2 sobre Mecánica y Normas de la Promoción, los clientes deberán pagar con sus tarjetas Scotiabank.
- Los clientes participantes en la presente Promoción reconocen y aceptan que **EL BANCO** no será responsable de ningún tipo de daños y perjuicios, ya sean físicos, morales, materiales o de ninguna naturaleza, que los establecimientos comerciales participantes en la Promoción y/o sus empleados pudieren ocasionarle durante o después de la realización de sus consumos.
- Los clientes participantes reconocen y aceptan que **EL BANCO** no será responsable de los daños y perjuicios físicos, morales o materiales que pudieren sufrir durante el tiempo en que se encuentren en establecimientos comerciales participantes en la Promoción.
- Los clientes participantes reconocen y aceptan que **EL BANCO** no será responsable de ningún tipo de lesiones, enfermedades o muertes que ocurran durante o raíz de los consumos que se realicen en los establecimientos comerciales participantes en la Promoción.
- Los clientes participantes en la presente Promoción reconocen y aceptan que **EL BANCO** no será responsable de posibles errores y/o retrasos cometidos en la entrega de sus mercancías o en la prestación de los servicios solicitados, por parte de los establecimientos comerciales participantes en la Promoción.
- Los clientes participantes en la presente Promoción reconocen y aceptan que los establecimientos comerciales participantes en la Promoción, serán directamente los responsables de las condiciones y del estado en que sean recibidas las mercancías y/o de la calidad de la prestación de los servicios brindados.
- Los clientes participantes en la presente Promoción reconocen y aceptan que **EL BANCO** no será responsable bajo ninguna circunstancia de las ofertas ofrecidas por los establecimientos comerciales participantes en la Promoción a sus compradores, así como tampoco otorga garantías ni representaciones de las mismas. De igual forma, **EL BANCO** no será responsable de la calidad de los productos y de los servicios ofertados y/o prestados por los establecimientos comerciales participantes en la Promoción. En virtud de lo anteriormente expuesto, los clientes participantes en la presente Promoción reconocen y aceptan que toda reclamación en cuanto a la calidad, al retraso, al servicio, a errores en las colocaciones de las órdenes y/o demás temas relacionados a sus consumos, deberán ser presentados por ante los establecimientos comerciales participantes en la Promoción.

- Los presentes Términos y Condiciones aplican solamente a esta Promoción y no aplican a ningún otro programa o promoción que pueda ser realizado por **EL BANCO** individualmente o conjuntamente con cualquier otra entidad (o marca).
- **EL BANCO** se reserva el derecho a su exclusiva discreción de excluir de la presente Promoción en cualquier momento y sin previo aviso, a cualquier cliente que **EL BANCO** sospeche que haya atentado contra el normal desempeño de la administración, seguridad, justicia y rectitud de esta Promoción.

## **VI. LISTADO DE COMERCIOS DONDE APLICA EL REEMBOLSO DE ESTA PROMOCION.**

ADRAA SERVICIOS LOGIST	BLUE COURRIER EXPRESS	CHARIKLO INVESTMENT CA
AEROPAQ	BM CARGO	CITYLOGIC
AEROPAQ BRAVO CHURCHIL	BM CARGO AUTOPISTA DUA	CPM EXPRESS
AEROPAQ BRAVO CHURCHILL	BM CARGO AV JIMENEZ MO	CPS
AEROPAQ BRAVO ENRIQUIL	BM CARGO AV REPUBLICA	CPS BANI
AEROPAQ BRAVO ENRIQUILLO	BM CARGO BONAO	CPS BELLA VISTA
AEROPAQ BRAVO N.DE CAC	BM CARGO CHURCHILL	CPS HIGUEY
AEROPAQ BRAVO N.DE CACERE	BM CARGO GAZCUE	CPS LA ROMANA
AEROPAQ BRAVO REP.DE C	BM CARGO II	CPS LAS TERRENAS
AEROPAQ BRAVO REP.DE COLO	BM CARGO LA VEGA	CPS LOS ALCARRIZOS
AEROPAQ BRAVO SAN VICE	BM CARGO LINCOLN	CPS NOVO CENTRO
AEROPAQ BRAVO SAN VICENTE	BM CARGO NACO	CPS- NUNEZ DE CACERES
AEROPAQ CORAL MALL	BM CARGO S D N	CPS PUERTO PLATA
AEROPAQ PIANTINI-DGT	BM CARGO VILLA MELLA	CPS SAN CRISTOBAL
AEROPAQ SANTIAGO	BM CARGO-BOCA CHICA	CPS SANTIAGO
AEROPAQ SFM	BM CARGO-LOS PRADOS	CPS SOSUA
AEROPAQ UNIBE	BM CARGO-LUPERON	CPS SOSUA CABARETE
AEROPAQ UNIVERSIDAD CE	BM CARGO-ROMANA	CPS UNTERBROCHEN BAVAR
AEROPAQ-ACROPOLIS	BM CARGOS	CPS UNTERBROCHEN P
AEROPAQ-BRAVO SANTIAGO	BM CARGOS VILLA MELLA	CPS-BELLA VISTA
AEROPAQ-ROMULO BETANCO	BMCARGO BAVARO	CPS-MAO
AEROPAQ-ROMULO BETANCOURT	BMCARGO PUNTA CANA	CPS-OZAMA
AIM PAQ	BUSINESS IMAIL	DCS DOMEX COURIER SERV
AIM PAQ TIRADENTES	BUSINESS MAIL	DHL DOMINICANA
ALLEGRO CARGO	BUSINESS MAIL & CARGO	DHL DOMINICANA, S.A.
AMELL SRL	C P S	DHL DOMINICANA-AILA
AREX-BELLA TERRA MALL	C P S LA ROMANA	DHL EXPRESS
BADANA BUSINESS	C.C.M.	DHL EXPRESS DOMINICANA
BARATO PAQ	CANUGA EXPRESS AND CAR	DISTRIBUIDORA GURABO
BELTOR FINANCE	CANUGA EXPRESS AND CARGO	DJ PACK
BERR PARCEL PZA PONTEN	CARIPACK 27 FEBR	DOMEX CARRETERA MELLA
BERR PARCEL PZA PONTENOVA	CARIPACK COURRIER ARRO	DOMEX COURIER ARROYO
BERR PARCEL SERVICE	CARIPACK COURRIER ARROYO	DOMEX COURIER INDEPEND
BLUE CORRIER EXPRESS-O	CARIPACK COURRIER-NACO	DOMEX COURIER SAN CRIS
BLUE CORRIER EXPRESS-OZAM	CARIPACK PUERTO PLATA	DOMEX COURIER SAN VICE
BLUE COURIER	CARIPACK SARASOTA	ENCARGO PAQ CABARETE
BLUE COURIER EXPRESS	CARIPACK SOSUA	ENCARGO PAQ SANTIAGO
BLUE COURIER EXPRESS E	CARWILFA LOGISTIC	ENCARGO PAQ SANTIAGO I

ENCARGO PAQ SANTO DOMI	JET PACK ENRIQUILLO	PICK N SEND-SAN PEDRO
ENVIAPAQ	JET PACK ENSANCHE NACO	PICKN SEND
EPS APEC	JET PACK PLAZA BELLA P	PICKNSEND BAVARO
EPS ARROYO HONDO	JET PACK PZA MONACO	PICKNSEND(HIGUEY)
EPS AZUA	JET PACK SAN PEDRO	PO BOX INTERNATIONAL
EPS BANI	JET PACK-B.VISTA I	QM COURIER
EPS BARAHONA	JETPACK CAP CANA	RAPIDPACK
EPS BAVARO	JETPACK MONUMENTAL	RICHIE COPY
EPS BELLA VISTA	JONATHAN ALVAREZ	RM CARGO
EPS BONAO	JR 3 EXPRESS-S F M	SD LOGISTICS
EPS INDEPENDENCIA	JR3 EXPRESS	SERVICIOS DE TRANSPORT
EPS INTEC LIBRERIA U S	KHG INVESTMENTS	SHOPPING SPOT & CARGO
EPS INTEC LIBRERIA U STOR	LIBERTY COURIER	SIP CODE EXPRESS S A
EPS JARABACOA	LIBERTY EXPRESS	SKY PAQ
EPS LA VEGA	LIBERTY EXPRESS-NACO	SPECIAL NET
EPS MAO	LOGIC PAQ BTD	SUCASILLERO
EPS NACO	LOGIC PAQ BTD PLAZA VERTI	T PACK
EPS SABANA LARGA PZA.KADY	LOGIQ PAC	TAINO EXPRESS
EPS SAN CRISTOBAL	M C LOGISTICS SANTIAGO	TEAM LOGISTICS ALZ
EPS SAN JUAN	M C LOGISTICS SANTO DO	TEAM LOGISTICS ALZ PUN
EPS SANTIAGO	MAIL BOXES	TPACK ORIENTAL
EPS UNIBE	MAIL BOXES ETC	TRANSFLET
EPS UNPHU LIBRERIA U S	MAIL BOXES ETC ARROYO	TRANSLOGIC SRL/EL MILLON
EPS UNPHU LIBRERIA U STOR	MAIL BOXES ETC BOLIVAR	U P S DOMINICAN
EPS-ARROYO HONDO	MAIL BOXES ETC GAZCUE	U. P. S. (UNITED PARCEL S
EPS-BELLA VISTA	MAIL BOXES ETC HIGUEY	UPS DOMINICANA DEPOSITO O
EPS-PLAZA ECONOMATICA	MAIL BOXES ETC JUMBO	VAMARES MULTISERVICES
EPS-PLAZA ESPERILLA	MAIL BOXES ETC LAS TER	VAMARES MULTISERVICES CHA
EPS-PUCMM SANTIAGO	MAIL BOXES ETC MEGACEN	VIMENCA S A / VIMENPAQ
EPS-PUNTA CANA	MAIL BOXES ETC NACO	VIMENCA S A/VIMENPAQ
EPS-SAN JUAN	MAIL BOXES ETC PIANTIN	VIMENPAQ
EUROTRANS LOGISTIC	MAIL BOXES ETC SAMBIL	VIMENPAQ ARROYO HONDO
EXPRESS PARCEL SERV.IN	MAIL BOXES ETC SAN CRI	VIMENPAQ BAVARO
EXPRESS PARCEL SERV.INTL.	MAIL BOXES ETC/ALM EL	VIMENPAQ CARREFOUR
EXPRESS PARCEL SERVICE IN	MAIL BOXES ETC/ALM EL ENC	VIMENPAQ HIGUEY
EXPRESS PARCEL SERVICES A	MAIL BOXES ETC/PZA GER	VIMENPAQ LA VEGA
FEDERAL EXPRESS	MAIL BOXES ETC/PZA GERMOS	VIMENPAQ LINCOLN
FEDERAL EXPRESS AEROPUERT	MAIL BOXES JUMBO BAVAR	VIMENPAQ LOPE DE VEGA
FEDERAL EXPRESS DOM.	MAIL BOXES JUMBO BAVARO	VIMENPAQ LOS FRAILES
FEDERAL EXPRESS DOMINI	MCC CARGO	VIMENPAQ PLAZA LUPERON
FEDERAL EXPRESS DOMINICAN	MEGA CARGA	VIMENPAQ POS MOVIL
GLOBAL PARCEL SERVICES	MI CARGO EXPRESS	VIMENPAQ PUNTA CANA
GLOBE RESOURCES LIMITE	MONTEXCA	VIMENPAQ SAN PEDRO
GLOBE RESOURCES LIMITED S	N CARGOS EXPRESS COURIERS	VIMENPAQ-BAVARO
INGRID GARCIA & ASOC.	NETPAQ EXPRESS	VIMENPAQ-CARREFOUR
INVERSIONES HIPOGRIFO	ORTEGA DE LA CRUZ BUSI	VIMENPAQ-COLOMBIA
INVERSIONES MORALES IS	PICK AND SEND	VIMENPAQ-EL MILLON
INVERSIONES PENA EUSEB	PICK N SEND	VIMENPAQ-EST.SADHALA
J L E CARGO	PICK N SEND LA VEGA	VIMENPAQ-FARMAX ARROYO
JET PACK	PICK N SEND MOCA	VIMENPAQ-FARMAX ARROYO HO

---

VIMENPAQ-HERRERA I	VIMENPAQ-SAN PEDRO
VIMENPAQ-LA ROMANA	VIMENPAQ-VILLA MELLA
VIMENPAQ-LOPE DE VEGA	WE4 GROUP
VIMENPAQ-NACIONAL NU#E	WICARGA COURIER+CARGO
VIMENPAQ-NACIONAL NU#EZ	X PACK
VIMENPAQ-PUNTA CANA	YACOURIER
VIMENPAQ-PZA LUPERON	
VIMENPAQ-SAMBIL	

Para información adicional puede llamarnos a nuestro Centro de Atención a Clientes TeleScotia al 809-567-7268 / 829-567-7268 ó 1-809-200-7268, desde el interior sin cargos.

©Marcas de The Bank of Nova Scotia, utilizadas bajo licencia.

The Bank of Nova Scotia es usuario con licencia de Visa International y Visa International Inc.